

# LA CRONICA.

PERIÓDICO DEMOCRÁTICO, DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

AÑO XX

Política, Ciencias, Literatura, Instrucción pública, Artes, Administración y noticias de actualidad.

ADMINISTRACION, Alamo, 29, donde se dirigirá la correspondencia.

BADAJOS 24 DE OCTUBRE DE 1884.

En España 5 rs. mensuales.—En el Extranjero, Cuba y Puerto-Rico 20 rs. trimestre.—Anuncios y comunicados á precios convencionales.

NÚM. 1718

LA CRÓNICA se publica seis veces al mes.

## LA CRÓNICA.

Los periódicos ministeriales se muestran muy satisfechos, porque no ha surgido la crisis tantas veces anunciada por las oposiciones.

Los conservadores, dicen los órganos oficiosos, no nos parecemos á los liberales. Nosotros sabemos deponer nuestras diferencias cuando se trata del bien del país y de este modo evitamos que el poder vaya á manos de los liberales, que, con sus imprudentes concesiones á los revolucionarios, ponen en peligro los grandes intereses sociales.

Cierto que hasta ahora no ha surgido la crisis; pero no es porque entre los ministros reine una gran armonía. Para nadie es un misterio que Romero Robledo y Silvela se odian *cordialmente*; que Elduayen y Pidal se profesan también mucho *carriño*; que Cos Gayon desea dejar un cargo superior á sus fuerzas; y que en una cuestión de importancia, la de la conferencia de Berlín, provocada por Bismark, algunos ministros están dispuestos á dar gusto al gran Canciller mientras que el señor Cánovas opina de otro modo. Lo que hay es que ante el temor de no disfrutar las delicias del presupuesto, los conservadores contemporizan, aunque sea á costa de sus más profundas convicciones.

Hacen bien. ¿Qué sería de la sociedad si ciertos hombres no desempeñaran el papel de salvadores de ella? Miedo nos dá pensarlos.

Pero aun cuando ostensiblemente no hay desavenencias entre los ministros, todo el mundo sigue hablando de crisis, y los fusionistas, que creen ser los herederos legítimos de la situación actual, dando una muestra de prevision, tienen ya formado Gabinete. *El Liberal* lo dá á luz en la siguiente forma:

Presidencia sin cartera, Sagasta.  
Estado, conde de Xiquena.  
Hacienda, Camacho.  
Gracia y Justicia, Alonso Martinez.  
Gobernacion, Gamazo.  
Marina, Beranger.  
Guerra, Salamanca.  
Fomento, Merelo (D. Manuel).  
Ultramar, Gomez Marin.  
Presidencia del Senado, marqués de la Habana.  
Presidencia del Congreso, Martos.

*El Independiente*, órgano de los moderados históricos, al reproducir la noticia de *El Liberal*, habla de este modo:

«Indudablemente una situación así constituida merecería los aplausos del país; pero no en los presentes momentos. Si el Gobierno conservador liberal está gastado, si el país lo mira con desconfianzas y recelos, como los ministros actuales no son el partido conservador, sino una parte de él, no puede aplicarse al todo lo que le sucede á la parte. Esto es axiomático; por lo tanto, no podemos admitir que el partido conservador carezca de elementos ni de simpatías para gobernar, porque al Gabinete del 18 de Enero le haya faltado tacto político y administrativo.

A nuestro modo de entender las cosas, y firmes como siempre en las mismas ideas, al ministerio actual debe sustituirlo otro que sea representación genuina de la extrema derecha, y que como tal practique las verdaderas doctrinas conservadoras puras, y realice la unión de los elementos liberales, para después discutir sobre doctrinas con sus prohombres, y hasta reñir batallas con ellos, pero nunca inspirados en el rencor que los ministeriales sienten hacia los fusionistas ó liberales dinásticos, sino considerándolos como adversarios nobles, que esgrimen la espada, pero que no saben blandir el puñal en la sombra.»

Lo cual quiere decir en pocas palabras: venga ahora el poder á nosotros; más tarde, cuando los liberales se unan, será tiempo de pensar en nombrarlos nuestros herederos.

Ah! si el Sr. Cánovas no hubiera halagado á los elementos más reaccionarios del país, hasta el punto de que *La Union* diga descaradamente que mientras los hombres que ella representa tengan participación en el poder, los carlistas no harán de las suyas, no se atreverían los pocos moderados históricos que quedan, á pedir un Ministerio de la extrema derecha, es decir, un ministerio presidido por Novaliches y en que figuren Coronado, Gutierrez de la Vega y otros liberalotes por el estilo.

¡Y todavía hay quien dice que Cánovas es un grande hombre de Estado!

## LO QUE SE HA DE HACER.

Nuestro apreciable colega *La Union democrática* de Alicante, publica un artículo encaminado á demostrar la necesidad de que se una la prensa para poner coto á los abusos de las empresas de ferro-carriles.

Nuestro colega dice, y en verdad que es triste confesarlo, por más que sea cierto, que contra los atropellos, arbitrariedades, abandono y torpe proceder de las empresas y Compañías de ferro-carriles, no sólo son insuficientes ya toda clase de reclamaciones por parte del público, y de los periódicos, sino que ha llegado la corrupción y la tiranía á tal grado, que públicamente y haciendo un alarde vergonzoso, si se quiere, se burlan aquellas de los intereses más sagrados, de los derechos más indiscutibles y de las observaciones fundadísimas del público, que constantemente viene protestando en todos conceptos de la conducta de los que intervienen en este servicio y principalmente de los que, pudiendo imponer un severo correctivo, dejan en la impunidad más lamentable hechos de suyo tan graves como los que por desgracia se repiten con tanta frecuencia.

Bien sabemos, añade, que no es esto nada nuevo, que venimos á decir lo mismo que cansados estamos de oír continuamente; pero no es ménos cierto que por esta razón precisamente es por lo que se hace sentir más que levantamos muy alta nuestra voz, que enérgicamente protestemos contra desmanes tan inusitados y que una vez y ciento, y á fuerza de insistir, no ya consigamos se nos preste oídos—lo cual casi es imposible,—pero si que la opinión unánime se convenza de que cumplimos nuestra misión, así como que toda reclamación se estrelló contra los graníticos peñascos de una injusticia desmedida y una influencia malhadada.

Recuerda *La Union* que no transcurre día ni hora sin que choques, descarrilamientos, perjuicios de gran entidad, arbitrariedades y un cúmulo de abusos irritantes no sean la consecuencia del abandono, la impericia, el desbarajuste y la torcida manera de conducirse los encargados de toda clase de servicios en las líneas férreas.

Cree que no tienen la culpa estos empleados, pues el mal trae su origen de más alto y es perfectamente inútil que exijamos el cumplimiento de su deber á los que saben que de observarlo no duran minutos en el desempeño de su cargo, pues el primer requisito *sine qua non* para permanecer en un destino de esta naturaleza consiste en despojarse al momento de todo principio, de todo sentimiento de justicia y humanidad.

Y luego agrega:

«Triste, muy triste que un servicio de esta índole y del que depende lo más valioso que el hombre posee, como son la vida y la fortuna, se halle á merced de personas que juegan impunemente con unas y otras, sin más freno que su egoísmo y sin otra limitación que su tiránica voluntad.

Los resultados de hechos tan

viciosos y corruptelas tan arraigadas los tocamos constantemente, pues no otra cosa significan esos perjuicios irreparables, esas vejaciones continuas, esas lesiones enormes en los intereses del público, que por lo mismo que paga y cumple por su parte con cuantos deberes se le imponen tiene perfecto derecho á exigir, en mútua reciprocidad, que no se dejen en olvido lo que corresponde cumplir á las Empresas y que previamente se señalan.

Sin embargo, la realidad es bien lamentable; todos sabemos que no se cumplen los compromisos, que nuestros derechos se ven burlados, que no somos oídos en nuestras reclamaciones, y que, para complemento de este cuadro tan sómbrio como desconsolador no nos queda recurso alguno legítimo. Unámonos, pues, toda la prensa—que para ello contamos con la opinión—y ante el común enemigo defendamos la justicia y establezcamos una cruzada enérgica contra los que, no consultando más que un reprobadó interés menoscaban nuestros derechos sin ley ninguna que se lo autorice.

Reñida será la jornada, pero al fin triunfará lo justo de nuestra causa.»

Estamos conformes con lo que propone el colega; y si todos los periódicos aceptan el pensamiento, la opinión pública se convencerá de que la prensa llena cumplidamente su deber, y que si no se castigan los abusos, es porque las empresas de ferro-carriles cuentan con influencias poderosísimas.

Ah! si se declararan incompatibles ciertos cargos con el de Consejero de administración de dichas compañías, ya no se burlarían éstas del público.

Por lo demás, el que la prensa clame sin cesar contra tales abusos, no es obstáculo para que los particulares que sean víctimas de ellas acudan á los Tribunales de justicia, ejercitando las acciones correspondientes.

## CARTA DE MADRID.

20 de Octubre.

Aun cuando para nuestros lectores no sea nuevo, repetiré lo que hoy, recogido por varios periódicos, llena en ellos largas columnas y constituye parte de la comidilla del día. Me refiero á las relaciones entre España y la Santa Sede, que eran al leerse el discurso de la corona más íntimas y cordiales que nunca.

Como es natural, el Yo pecador que dijo el gabinete español al gobierno italiano por virtud de las intrasigencias del señor Pidal, disgustó grandemente á la corte pontificia. ¿Cómo no, cuando el ministerio Cánovas declaró que la cuestión del poder temporal

ni era ya cuestión para los españoles, ni preocupaba ya ¿a nadie?

Reclamó pues, el Papa por medio del Nuncio en España monseñor Rampolla, y como no era posible borrar lo dicho al rey Humberto, hubo de decirse al Papa, que sí, que no y que sé yo. Nunca los paños mojados convencieron a la Santa Sede, y menos en un asunto tan vital para ella; y así insistió de nuevo y de nuevo oyó frases de mucho respeto y cariño, pero nada que importara al fondo del asunto.

Consecuencia de esto, que monseñor Rampolla, que si viviera Pío IX habría pedido sus pasaportes, se marchó al Escorial, donde ha pasado el tiempo sin acordarse siquiera de que es Nuncio, estudiando manuscritos griegos para no sé que obra que trae entre manos: y que como consecuencia de este enfriamiento de relaciones, allá en Roma no reciben a nuestro embajador el marqués de Molins, ni para bueno ni para malo.

Las relaciones pues, hoy mas intimas y cordiales que nunca, se han interrumpido, de hecho. Y como ello es la consecuencia de la entrada en el poder de la Union Católica, digo a usted que la Iglesia puede esclamar: ¡qué amigos tienes Benito! No ha habido pues, que tocar en esta ocasion el himno de Riego, para que la Católica Española vea casi abandonada de su Pastor. Y gracias a la prudencia del tolerante y discreto Leon XIII que si no sabe Dios a donde habriamos llegado.

Convencido Pidal de que él es causante de este hecho, parece apretó en los últimos Consejos para que España se decida a una política exterior de aventuras, que es precisamente lo contrario de lo que siempre estimó conveniente el señor Cánovas, para el que en nos podemos llamar Pepe.

De aquí la causa de una disidencia más, que no concluirá sin embargo, con la vida del gabinete.

En cuanto a este, lucha interiormente con la gravedad de la cuestión de Cuba. Allí se necesita mucho dinero. Los dos millones de duros que el Tesoro de la Península adelantó al Tesoro de la Isla, fueron un vaso de agua en el mar. Y como esos dos millones de duros significan un compromiso difícil de saldar, y no hay manera, sin gran riesgo, de aumentar a ellos algunos más que hacen falta, todo es no entenderse Cos-Gayon y Tejada de Valdosera. De aquí que se afirme que este se vá resueltamente a su casa; no de buena voluntad, pero si por la imposibilidad en que se halla de dominar aquella situación, cada vez más grave que ahora.

Y a propósito; respecto a las alzas y las bajas de la Bolsa de estos dias, he oido cosas extraordinarias. Dicese que la baja fué una jugada empredida por los que tienen mejores motivos para saber la exactitud de los rumores en que dicha baja se fundaba. Y se añade, que consiguientemente a esta baja se ha aprovechado también el alza. La Bolsa llegará así a ser un antro de compadres, donde los unos llegarán a tiro hecho para enriquecerse, mientras los otros serán el *ánima vilis* ó los paganos. Y dispensen nuestros lectores sino soy más expli-

Ecos políticos.

Después del zafarrancho hecho por los canovistas en Ultramar y de tener colocados allí a sus amigos, parientes y paniaguados, han llevado allí la ley de empleados de España.

De esta manera cuando los liberales vuelvan se encontrarán cerradas las puertas de aquellas dependencias y así, los a ellos fieles, se verán obligados a consolarsse viendo como se comen el presupuesto los canovistas.

Esto sinó se deciden a hacer lo que Pidal hizo con el arreglo que Sardoal dejó hecho en Fomento.

A lo cual puede que no se decidan, porque los liberales de ahora y de antes llevan sus escrúpulos hasta el limite.

Jamás supieron gozar la satisfacción de las represalias.

Aquello de diente por diente fué siempre para ellos doctrina de burguñones y visigodos.

Y sin embargo, los árabes dicen que huele bien la sangre del enemigo muerto!

Segun *El Globo*, *La Union* oyó en los círculos políticos el nombre del Sr. Pidal como el del representante que tendrá España en la conferencia que habrá de reunirse en Berlin para tratar de las cuestiones africanas.

Si solo se tratara de *La Union* no habia que dar mayor importancia a la noticia, puesto que el órgano de los mestizos no tiene otro nombre en los oídos que el de su jefe y señor. Pero es el caso que otros colegas oyeron lo mismo.

Además *La Union* no desmiente la noticia y para esto si que vale su testimonio.

De modo que según la prensa, el Sr. Pidal está llamado a desempeñar una árdua comisión diplomática. Esta misión le sentará al país como pedrada en ojo de boticario; pero de boticario tuerto, por que el otro ojo ya se lo saltó con la cuestión de Italia.

Aquí si que viene bien la palabra inventada por no sé que colega.

¡Qué pidalidad!

Dice *El Diario Español* que en en el asunto de Tarragona lo único que hay, si se quiere, antilegal, es la suma de consideracion de la autoridad conservadora que no hizo al pié de la letra lo que estaba autorizado a hacer, metiendo en la cárcel a los que habian delinquido.

No, hombre: lo más acertado que hubiera sido, sobre eso, es que aquel Ponce, irritado, los nubiese fusilado sin formación de proceso... ¡Y estaba todo arreglado!

De todo un poco.

Dice *La Nueva Era* de Cádiz:

Anoche a última hora nos enteramos de un hecho extraordinariamente grave ocurrido en la cárcel de esta capital. Por la tarde se presentó en dicho establecimiento el distinguido letrado nuestro queridísimo amigo señor don Francisco de la Vega, acompañado del procurador Sr. D. Rafael Infante, con objeto de hablar con un preso a quien el Sr. Vega defiende. El alcaide del establecimiento se negó a satisfacer los deseos del defensor, y éste, no obstante el perfecto derecho que le asiste, pues a la defensa, acto sagrado é inviolable, convenia la

conferencia, se retiró; pero habiéndosele alegado que el preso estaba incomunicado, quiso hacerle constar de manera feaciente, y asistido de Notario público volvió a la cárcel a requerir en forma le fuese permitido ver a su defendido.

El alcaide negóse de nuevo, llamando en su auxilio a los números de la guardia, los que acudieron, así como el jefe de orden público Sr. Seisdedos.

Parece que se intentó detener a los Sres. Vega, Infante y al Notario, y que si no se llevó a cabo fué debido a que el jefe de orden público no lo permitió.

Los detalles del hecho revisten proporciones de suma gravedad por lo que se desprende del acta que levantó el Notario, y según nos dicen, del asunto tiene conocimiento el Sr. Gobernador civil.

Nuestro colega *El Eco de Ceuta* publica la siguiente carta, fechada en Larache:

«Muy señor mio: Ayer, cerca de las diez de la mañana, las repetidas descargas de fusilería nos indicaban la aproximación del electo bajá de esta provincia, Sidi-Mequi Benabselan el-Rinfi-Telemi; enseguida me personé en el Soco, donde a mi llegada el fuerte de la Alkazaba hacia las salvas de ordenanza con los antiguos é históricos cañones que en la batalla de Alcázar kibir arrebataron los marroques al desgraciado ejército de don Sebastian. El nuevo gobernador montaba una magnífica mula, viniendo precedido de casi todos los soldados de esta y algunos de la kábila, cuyo número era más reducido de lo que debiera, porque, según se dice, la kábila de Jolot no está muy contenta con el nuevo elegido del sultan.

Las ceremonias de esta clase siempre son iguales; correr mucho disparando las espingardas yendo los caballos al galope, con lo cual se entusiasman de tal manera algunos de los suyos, que en su ignorancia se creen no hay ejército en el mundo que pueda resistir una carga de su caballería; mientras que otros que han viajado por Europa, comprenden el error en que están sus hermanos y que toda esta algarabía, gritos y descargas no sirven ante los ojos de cualquier persona civilizada, sino para poner una vez más de relieve la gran dosis de barbarie que poseen sus evoluciones; pero que poco podrian servirles frente a un ejército disciplinado.

A las doce todo habia concluido y cada cual se habia marchado a su casa, mandándose retirar a sus respectivos aduares a los soldados de Jolot que habian venido acompañando al gobernador, no sin tomar antes nota de sus nombres por mandato de este, para saber los que habian faltado y tenerlos presete para el dia que se deslicen en lo mas minimo.

Desde Mequinez acompañaban a Sidi Mequi algunos marroques de esta, entre ellos su protector el rico administrador de esta Aduana Sidi Adecelan Estol.

Desde que la terrible epidemia cólera se desarrolló en Europa, los negocios de este pueblo están bastante paralizados a causa de la última orden recibida del Consejo sanitario de Tanger para que no sean admitidas las procedencias de España. Hoy solo hay en este rio un laud español y un místico portugués cargando, y dos goletas inglesas en la boca de la

barra que entrará mañana. En la semana anterior se han embarcado cerca de mil sacos de mijo en el vapor *Empusa* con destino a Londres.

Seccion provincial.

Un amigo que *El Diario de Badajoz* tiene en Alburquerque, no se explica el por qué siendo el Ayuntamiento de aquella localidad uno de los más ricos de la provincia no tiene establecido el alumbrado público ni el servicio de serenos.

Pues la explicacion es muy sencilla. ¿Cómo ha de haber fondos para serenos y para alumbrado público en una poblacion donde según las cuentas municipales de algunos años se gastan muchos miles de reales en matar animales dañinos...?

Y a la verdad que muy dañinos deben ser esos animales que cuestan tanto dinero.

Nuestro querido amigo y correligionario D. José Maria Molina, residente en Campanario, ha tenido una gran desgracia.

Su anciano padre D. Manuel, que vivia en Campillos, provincia de Málaga, ejerciendo la profesion de médico, habia aliviado muchas veces la miseria de un convecino suyo, que conociendo los humanitarios sentimientos de aquel, le demandaba algun socorro frecuentemente.

Pero llegó un dia en que el padre de nuestro amigo contestó a una de estas demandas, que en aquel momento no le era posible atenderla, y sin más motivo, el infame que tantos beneficios habia recibido del anciano médico, le asestó una terrible puñalada, causándole la muerte.

Reciba el Sr. D. José Maria Molina y su familia toda, la expresion de nuestro vivísimo sentimiento, por la desgracia que les aflige.

La pérdida de un ser querido siempre es muy sensible; pero lo es más aun, si cabe, cuando aquella es debida a un hecho criminal.

ORGANIZACION DEL PARTIDO DEMOCRÁTICO PROGRESISTA.

En una numerosa reunion que tuvo lugar el dia 31 nuestros correligionarios de Santa Amalia nombraron el siguiente comité.

Presidentes honorarios

- D. Manuel Ruiz Zorrilla.
- » Nicolás Salmerón y Alonso.

Presidente efectivo.

- D. Elias Izquierdo y Pazos.

Vice-Presidente.

- D. Joaquin Manzano y Muñoz.

Secretario.

- D. Enrique Mésseguer y Diaz.

Vice-secretario.

- » Mariano Porrás y Gomez.

Vocales.

- D. Modesto Cidoncha y Lopez.
- » Antonio Mayoral Araujo.
- » José Andújar Ruiz.
- » José Mateos y Sanchez.
- » Francisco Herrera Perez.
- » Manuel Lozano Herrera.
- » José Herrera Morcillo.

Enviamos una cariñosa felicitacion a nuestros correligionarios de Santa Amalia por haber dado organizacion en aquella localidad

al partido democrático progresista, el cual cuenta allí con fuerzas respetables y que cada día ha de extender más su acción y su influencia, por los esfuerzos del comité.

Dice *El Eco de Fregenal* que el cura párroco de la Iglesia de Santa Catalina de aquella ciudad, don José Santa Lucía, ha presentado la renuncia de expresado cargo. El colega no indica las causas de esta renuncia.

**Sección local.**

Con el más vivo sentimiento hemos leído en *El Liberal* las siguientes líneas:

«El Consejo Supremo de la Guerra ha condenado a D. Regino Izquierdo, alcalde que era de Badajoz el 5 de Agosto del año 1883, a la pena de ocho años y un día de presidio.

El Consejo de Guerra de Badajoz le había condenado a tres años de presidio mientras que el auditor pedía seis años de prisión.

Respetando, como siempre, las decisiones de los tribunales, sólo diremos que ha causado general sentimiento, por recaer en una persona muy apreciada en la capital de Extremadura, y que, teniendo en cuenta las circunstancias que arroja el proceso, nos unimos al ruego de *La Iberia*, solicitando el indulto para el señor Izquierdo.»

Y nosotros hacemos lo mismo, deseando como todo Badajoz desea, que el indulto venga a devolver la libertad al señor Izquierdo, que tanto ha sufrido desde que comenzó la causa a que alude *El Liberal*.

Cree *La Defensa* que nada puede hacerse ya para corregir los abusos que hayan podido cometerse en las introducciones a depósito.

Pues nosotros opinamos de distinta manera. Nadie ignora que no se han hecho exportaciones desde el verano y que una gran parte de los granos consumidos en los últimos meses, proceden de los pueblos inmediatos; por consiguiente pueden girarse visitas a los depósitos y practicarse los aforos oportunos para averiguar si las existencias son mayores de las que acusan los libros que lleva el Ayuntamiento.

Por lo demás, mientras no se tenga noticia de un abuso no puede denunciarse, y por eso sin duda nada han dicho sobre las introducciones a depósito, los amigos que *La Defensa* tiene en el Ayuntamiento.

El Delegado de Hacienda de esta provincia Sr. Echepare ha sido trasladado a Granada.

Le reemplaza D. Ricardo Medina.

El perito comprobador de la riqueza urbana de esta ciudad, don Salvador Dominguez, que quedó cesante hace pocos días, ha sido nombrado para desempeñar en Cáceres igual destino.

TEATRO.— Si esmerada fué la ejecución de *Jugar con fuego*, con que inauguró sus tareas la compañía que dirige el señor Arcos, no lo fué menos la de *Boccaccio*, obra muy popular en Badajoz y que se puso en escena la noche del domingo.

El papel de Fiametta fué interpretado de una manera irreprochable por la señora Sandoval. Esta es una artista que sabe dar

a cada frase el colorido que requiere, y que retrata fielmente en su rostro los sentimientos que la agitan. En aquella noche, el público la colmó de aplausos más de una vez.

La señora Pocovi, que como todas las que aquí desempeñen en la opereta de Suppé el papel del protagonista, tiene que luchar con el recuerdo de la señora Pizarro, interpretó aquel con bastante discreción y fué también aplaudida.

Leonelo, —señorita Martín— y Peronela, —señorita Reparaz,— procuraron llenar su cometido.

El señor Arcos trabajó como de costumbre, y este es el mayor elogio que de tan apreciable artista podemos hacer.

Beltrami, Guzman y Rodriguez, caracterizaron bien los papeles que les estaban confiados.

Los coros y la orquesta cumplieron.

La entrada un lleno completo, ó *aínda mais*.

Muchos como esos necesita seguramente la empresa para ver recompensados los sacrificios que han tenido que emplear para reunir una compañía como la que hoy actúa en el teatro de Badajoz.

*El Dominó azul*, que se representó el martes, es una de las obras que siempre se oyen con gusto; bien es verdad que su música es bellísima.

En la ejecución de esta zarzuela tomaron parte las señoras Sandoval y Pocovi, y los señores Beltrami, Arcos y Guzman. El conjunto resultó bueno. El dúo de típicos del tercer acto fué muy aplaudido.

En esa noche se estrenó una decoración del señor Garrórena. Vimos también que el escenario estaba mejor alumbrado que de costumbre. — Nos placen estas mejoras.

*El Grumete* se puso en escena el miércoles.

El público escuchó con placer los bellísimos versos de García Gutiérrez y las inspiradas notas del maestro Arrieta.

La interpretación de la obra satisfizo a los espectadores.

La señorita Martín, que tiene una voz agradable, nos hizo una Lucía llena de aquella encantadora sencillez con que la dibujara el autor de *Crisálida y Mariposa* y de *El Trovador*.

La señora Pocovi hizo un serafino aceptable. Arcos, Guzman y Rodriguez interpretaron con singular acierto sus papeles respectivos.

Casi todas las piezas musicales les de *El Grumete* se aplaudieron mucho.

*Sensitiva*, que se representó después, hizo pasar un buen rato a la concurrencia.

**Noticias bibliográficas.**

*La Ilustración Española y Americana*.—La empresa de esta acreditada revista ha dado a luz el núm. 33, año 28, que nada deja que desear.

Contiene la crónica general por Fernandez Bremon; la quincena parisiense por Pedro Prat; una revista teatral de D. Manuel Cañete, y artículos de Nilo, Fabra, Olmedilla y otros reputados escritores.

De los notables grabados que ilustran dicho número, citaremos los siguientes:

Arte retrospectiva: El caballo de la muerte, facinoroso de un grabado del célebre Alberto Durero.—Paris: Aerostático eléctrico de los hermanos Tassandier.—Bellas artes: En el día del Santo de la Señora, de escaleras abajo, de Perce.—Portugal pintoresco: El Tajo en Belén.—Su penitente, cuadro de García Martínez.

La Administración, Carretas, 12, Madrid, remite un número gratis a quien lo solicite.

*La Estacion*.— Hemos recibido el número 12 de este periódico de modas para señoras, que publica dos ediciones quincenales.

**EDICION ECONOMICA.**

24 Números con más de 2000 grabados al año, conteniendo modelos de toda clase de prendas de vestir para señoras, señoritas y niños; ropa blanca, canastillos, canastillas, ropa de cama, servicios de mesa, de tocador, etc.; y además toda clase de labores de señora.

12 hojas de patrones trazados, conteniendo además de una infinidad de iniciales, cifras y alfabetos, 200 patrones de tamaño natural y más de 400 dibujos para bordados y labores a la aguja, etc. Precio de suscripción: 3 Fr. 25 por trimestre.

**EDICION DE LUGO.**

Contiene los mismos elementos que la Edición económica y además 36 figurines iluminados.

Precio de suscripción: 5 Fr. 25 por trimestre.

Se suscribe en todas las librerías y en Paris, 19, rue Montyon, en casa de I. Manjon González.

*Pildoras Holloway*.—No hay excusa. Cuando millones aseveran voluntariamente que esta medicina los ha librado de dolencias formidables que habían arruinado su salud y amenazado su vida, es imperdonable que haya pacientes que se nieguen a ensayarlas. Las pildoras Holloway poseen la propiedad peculiar de rectificar toda irregularidad funcional del cerebro, de los pulmones, el corazón, el estómago, el hígado, los riñones y los intestinos. Ellas ejercen una influencia fortaleciente y constrictiva en la fibra animal, renuevan el apetito, mejoran la digestión, fortifican los nervios, regularizan la acción del corazón y reaniman el espíritu abatido. Hasta el nacimiento de dicho prodigioso remedio jamás hubo causa que produjese efectos tan benéficos ó tan universales como lo ha hecho aquel; pero lo único que el Profesor Holloway pide al inválido por grave que sea su aficción, es que ensaye con imparcialidad las citadas Pildoras y forme entonces su opinión relativa a las virtudes de las mismas, que casi siempre curan é invariablemente alivian.

**VENTA**

Se vende en Mérida en el Taller de don Juan Rivero una berlina Clarens y un coche de mano.

**ALMACEN DE PIANOS**  
MÚSICA, ARMONIUMS  
E INSTRUMENTOS PARA ORQUESTAS

Y BANDAS MILITARES

DE

**ANTONIO COVARSI.**

Piano españoles, franceses y alemanes a cuerdas cruzadas GARANTIZADOS

Antonio Covarsi, agente internacional de aduanas.—Comisiones, consignaciones y transitos.—Representante de varias empresas de vapores a América. Agente de aduanas de la Compañía de los ferro-carriles extremeños.

25, CALLE DE LA SOLEDAD, 25. BADAJOZ.

**IMPORTANTISIMO**  
A LA HUMANIDAD.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Doctor D. Manuel Saenz Diez acudiendo a los copiosos manuales que nuevas obras han hecho tan más abundantes, resulta que LA MARGARITA de Loeches, es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y las únicas que contengan carbonatos ferrosos y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA más de doble cantidad de esas carbonatos que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, estómago, mesenterio, llagas, toses, reumas y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el Depósito Central, Jardines, 15, bajo.

derecha, donde se dan datos y explicaciones.

**EL UNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR**  
en competencia con todas las aguas purgantes y similares nacionales y extranjeras en la Exposición Internacional de Niza, distinción HASTA AHORA NO CONCEDIDA.

**ADORNOS**

DE YESO Y BARRO BLANCO.

MANUEL CABALLERO pintor, adornista ornamentalista; tiene establecido su taller en Mérida, calle de San Andrés 15.

Elabora balaustres de 3 y medio reales a 7 cada uno, de seis clases. Jambas de 4 reales el metro a 12. Modillones de 5 a 10 reales. Capiteles de 40 a 100 reales. Menprimas de un metro y las segundas 0'60 centímetros.

Tubería y tejas vidriadas que se confeccionan con un barro especial descubierto por el dueño de dicho taller y que reúne las condiciones que no tiene ningún otro de Extremadura, pudiéndose dar estos artículos a precios muy reducidos.—Se mandan maestras a quien las desee.

No se servirá ningún pedido sin que se adelante su importe en tetra de fácil cobro.

Los pedidos de adorno no se cobran hasta su terminación.

**VAPORES-CORREOS.**

DE LA  
**COMPANIA TRASATLANTICA.**

(ANTES DE A. LOPEZ Y COMP.)

Servicio para Puerto-Rico, Habana y Veracruz. Servicio para Colon y Pacífico.

Salida de	Barcelona los días 4 y 25	
	Valencia	5
	Málaga	7 y 27
	Cádiz	10 y 30
	Santander	20
	Coruña	21

de cada mes

Los vapores que salen los días 4 de Barcelona y 10 de Cádiz admiten carga y pasajes de las PALMAS (gran Canaria) VERACRUZ.

Los que salen los días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, y los que salen el 20 de Santander al 21 de Coruña, enlazando con servicios auxiliares de la misma Compañía Transatlántica, en combinación con el ferro-caril de Panamá y línea de vapores del Pacífico, toman carga a flete corrido para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO RICO.—S. Juan de Puerto Rico, Mayagüez, Ponce y Aguadibu. LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Sibara y Nuevitas.

AMÉRICA CENTRAL.—Sabanilla, Con todos los principales puertos del Pacífico como Punta Arenas, S. Juan del Sur, S. José, Guatemala, Champerico, Salina Cruz.

NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales de Panamá a California como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

MAR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá a Valparaíso como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Ampai Iquique, Calzedra, Coquimbo y Valparaíso, con aposentos de lujo Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con mas comodidades, a pesos 50 para Puerto-Rico y 6 pesos para Habana.

**MEDALLA y DIPLOMA de HONOR**



El ACEITE CHEVRIER es desinfectado por medio del Alquitran, sustancia tónica y balsámica que desarrolla mucho las propiedades del Aceite. El ACEITE de HIGADO de BACALAO FERRUGINOSO es la única preparación que permite administrar el Hierro sin Constipación ni Cansancio. Depósito general en PARIS: P. en Faubourg-Montmartre, 21.

**POBREZA**  
en la  
**SANGRE**  
VINO de BELLINI  
con QUINA y COLUMBO

Este VINO fortificante, febrífugo, antinevrosico, cura las Afecciones escrofulosas, Fiebres, Nevroses, Palidez y regulariza la Circulación de la Sangre; conviene especialmente a los Niños, a las Señoras delicadas y a las Personas debilitadas por la edad, las enfermedades ó los excesos.

Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno francés y la firma de J. FAYARD. Adm. DETHAN, Farmacéutico en PARIS.

Tipografía de la ciudad de Artega.

MAQUINAS PARA COSER  
SIN RIVAL EN EL MUNDO.

PLAZA DE  
18, LA CONSTITUCION, 18,  
BADAJOZ.

SINGER

PLAZA DE  
18, LA CONSTITUCION, 18,  
BADAJOZ.

La compañía Fabril SINGER

ES

- LA UNICA CASA que puede ofrecer al comprador *segura y sólida garantía* por su inmenso crédito, por su creciente fabricacion, por su venta mayor cada año y «por tener establecimiento en todas las poblaciones importantes de España y del extranjero»;
- LA UNICA CASA que dispone de *numeroso é inteligente personal* para atender á cualquier duda ó cualquiera reclamacion del comprador «en su propio domicilio y sea el que fuere el punto de su residencia»;
- LA UNICA CASA que en todos sus depósitos tiene *completo surtido* de agujas y piezas sueltas para las verdaderas máquinas «SINGER», firme garantía á los compradores de que «nunca han de tener inutil su máquina», como acontece con las de otros fabricantes;
- LA UNICA CASA que *no hace de las composturas* de las máquinas un nuevo negocio y un censo «á cargo de los cándidos compradores»;
- LA UNICA CASA que facilita al comprador el *pago paulatino* de su máquina, aunque durante el pago «cambie aquel de poblacion ó de residencia»;
- LA UNICA CASA cuyo género ha sido *imitado por mas de cien fabricantes* sin reputacion en el mercado, que para vender sus defectuosas é inútil máquinas tienen que escudarse con el nombre «SINGER». «sorprendiendo la buena fé del comprador»;
- LA UNICA CASA cuya venta por si sola *asciende á mas* que la que obtienen todos los demás fabricantes juntos»;
- LA UNICA CASA que ha *obtenido oficialmente* en España por infinitos Ayuntamientos y Diputaciones provinciales la autorizacion de vender las máquinas SINGER á las escuelas de niñas «con destino á la enseñanza»;
- LA UNICA CASA que ha *obtenido los primeros premios* en cuantas exposiciones ha concurrido.

FÍJESE EL PUBLICO

en los datos que quedan expuestos y antes de comprar visite el establecimiento de

La Compañía Fabril SINGER

BADAJOZ-18, PLAZA DE LA CONSTITUCION. 18-BADJOZ

SUPERIORES CAFÉS

DE

MATIAS LOPEZ Y LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

AROMA CONCENTRADO

EN

ELEGANTES BOTES DE 100 Y 200 GRAMOS

Café molido superior, á . . . . .	2 pesetas los 400 gramos.
Puerto-Rico y Caracolillo . . . . .	2,50 — —
Puerto-Rico y Moka . . . . .	3 — —
Moka puro . . . . .	4 — —

De venta en todas las tiendas de Ultramarinos de Madrid y Provincias.

DEPÓSITO CENTRAL, PUERTA DEL SOL 13.

LAS DOS ÚNICAS  
GRANDES MEDALLAS DE ORO DE 1.ª CLASE.  
en París, 1883.

Primitiva fábrica de Aguardiente de Ojen  
en Málaga.

BARCELO Y TORRES,  
MÁLAGA.

PROVEEDORES EFECTIVOS DE LA REAL CASA

24 medallas y diplomas de distinguidas Exposiciones.—4.000 depósitos en los principales establecimientos de España  
Fábrica de licores, almacenes de Vinos finos de Málaga, Jerez y Sanlúcar. Licores y Vinos extranjeros, Rom, Cognac y Ginebra.  
Talleres de pipería y barrilería.  
Expediciones a todos los puntos.  
No confundir esta casa con otras marcas.

**AGUA SALLÉS NO MAS CANAS.** Con este Agua maravillosa, *progresiva ó instantánea,* puede uno mismo devolver para siempre y sin alterarlos, á los Cabellos y á la Barba, su color primitivo, con una ó dos aplicaciones, sin lavado ni preparacion alguna.  
*Resultado garantizado por mas de 30 Años de un éxito siempre creciente.*  
**CASA SALLÉS, fundada en 1850**  
J. Moneghetti, Suc<sup>o</sup> de Emilio SALLÉS hijo, Perfumista-Químico, 73, rue Turbigo, **PARIS**  
VENDESE EN LAS PRINCIPALES PERFUMERIAS Y PELUQUERIAS  
En Badajoz, Farmacia de don J. Gimenez.

CAFES Y TES

DE LA

COMPañIA COLONIAL.

Antigua es la nombrada de estos Cafés y Tés, habiendo sido esta Compañía la PRIMERA que presentó en sus establecimientos los abundantes y delicados surtidos que se expenden en esta capital.

Son cinco las clases de Cafés que se encuentran SIEMPRE RECIENTOS TOSTADOS á la disposicion del público en los establecimientos de la Compañía en paquetitos de 4 y 8 botes forrados de estaño para su mejor conservacion. Los precios son: 6, 8, 9, 10 y 16 reales libra.

Los Tés negros, verdes y mezclados, forman un surtido de 30 clases, desde 20 reales hasta 72.

DEPOSITO GENERAL Y OFICINAS EN MADRID, CALLE MAYOR, 18.

Depósito principal en Badajoz en el que no se expenden otros chocolates que los de la COMPañIA COLONIAL, Sres. Alvarez y Compañía, calle de San Juan núm. 25.

Estos Cafés proporcionan al consumidor una grande y positiva economia en el gusto, por el aumento de fuerza y aroma que resultan de las clases selectas de Cafés verdes que se emplean y del modo especial y tostado que *fué importado á España* por la Compañía. Un maestro muy inteligente en el ramo tiene á su cargo las operaciones, que son por cierto la mejor garantía del escrupuloso esmero con que se ejecutan, asi como de la variedad de las clases, condicion esencialísima para la satisfaccion del consumidor.

PILDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la muger en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Pildoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudiesen contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Pildoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, alejando toda acidez perjudicial y restituyendo al hígado su accion natural.

Los primeros sintomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Pildoras, que obrando con suavidad, purifique la sangre é impida el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para la cura de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los absesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Pildoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Lóndres. No. 3.

GRAN EXITO EN PARIS

DENTRÍFICO DE BERRO DE MARTIAL

*Antiescorbútico y depurativo* por excelencia, fortalece las encías, ataja la caries, purifica el aliento, da á la boca frescura constante y su uso diario contribuye poderosamente al bienestar general. Puede garantizarse, como el mejor de cuantos se conocen.

Inventor MARTIAL (DAQUET, Suc<sup>o</sup>), 119, rue Montmartre, pral, Paris  
MADRID, Agencia Franco-Hispano-Portuguesa, Sordo, 31

Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS, PERFUMERIAS, PELUQUERIAS Y TIENDAS DE QUINCALLA

DESCONFIAR DE LAS IMITACIONES  
En Badajoz, Don J. Gimenez

APARATOS ELECTRICOS

ILDEFONSO SIERRA

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

Especialidad en electro-medecinales, campanillas eléctricas, para-rayos de edificios y tubos acústicos. Instalacion de gabinetes

de fisica y líneas telegráficas y telefónicas.  
Manual y catálogo ilustrado con 130 clichés y 10 planos para la instalacion de campanillas eléctricas, tubos acústicos, para-rayos y teléfonos, por el constructor de aparatos eléctricos D. Ildelfonso SIERRA. Precio en Madrid 2 pesetas; en provincias 2'50, franco de porte.

LOBO 8, DUPLICADO.—MADRID.

En todas las Farmacias, Perfumerias y Peluquerias

La VELOUTINE

Polvo de Arroz especial  
Preparado al Bismuto por CH<sup>o</sup> FAY, Perfumista

PARIS — 9, Rue de la Paix, 9 — PARIS